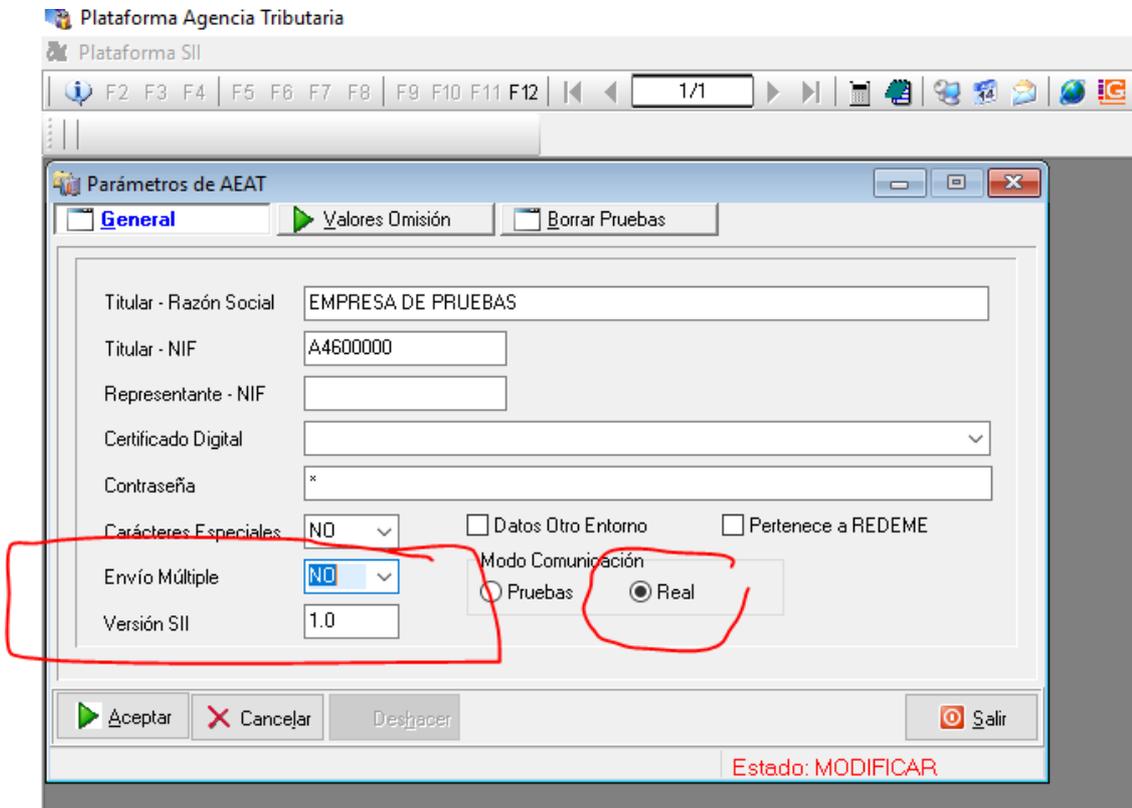


AEAT-SII — FIN DEL PERIODO DE PRUEBAS

Antes de comenzar con los envíos SII a la AEAT a partir del 01/07/2017

1.- Configurar los parámetros en el Panel de Control con los siguientes valores.-

Versión: 1.0 Modo comunicación: Real Envío Múltiple: NO



2.- Eliminar las pruebas realizadas con fecha anterior al 01/07/2017 desde la pestaña **Borrar Pruebas** en el Panel de Control. Para que se active el botón debe pinchar en MODIFICAR.

Este proceso se puede repetir tantas veces como sea necesario ya que solo elimina los documentos en la plataforma con fecha anterior al 01/07/2017.

